

PLAN ANUAL COMEDOR ESCOLAR

CURSO 24-25



**CEIP VERGE DEL MIRACLE
46006938- RAFELBUNYOL**

CENTRO : CEIP VERGE DEL MIRACLE

**CÓDIGO: 46006938
TELÉFONO: 961 205 770
MAIL: 46006938@edu.gva.es**

DIRECCIÓN: Calle Calvario s/n

LOCALIDAD: 46138 - Rafelbunyol

DIRECTORA LEONOR MEDINA BORRÁS

SECRETARIA SONIA SÁEZ HERNÁNDEZ

ENCARGADA AMPARO JUSTE MARTÍ

ÍNDICE

1. NORMATIVA FUNCIONAMIENTO COMEDOR CURSO 23-24.
2. EMPRESA CONTRATADA.
3. EQUIPO DE TRABAJO.
4. PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO PARA EL ALUMNADO,
FAMILIAS Y DOCENTES.
5. DOCUMENTOS Y ANEXOS.
6. PRECIO DEL SERVICIO.
7. MONITORES/AS, PERSONAL DE COCINA Y LIMPIEZA.
8. GRUPOS.
9. HORARIOS.
10. ESPACIOS FÍSICOS.
11. PROTOCOLOS ALERGIAS Y MEDICACIONES.
12. PROTOCOLOS DÍAS DE LLUVIA.
13. COMISIÓN DE MENÚS.
14. PIC-NICS.
15. ACTA DE APROBACIÓN CONSEJO ESCOLAR.

1. NORMATIVA FUNCIONAMIENTO COMEDOR CURSO 23-24.

En el proyecto educativo de comedor será de aplicación la siguiente normativa.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo , de Educación .
- Ley 17/2011, de 5 de julio , de seguridad alimentaria y nutrición (BOE 160, 06.07.2011). Artículo 40.
- Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la infancia y adolescencia (DOGV 8450, 24.12.2018), en el capítulo 15 título 2 artículo 82.
- Decreto 84/2018, de 15 de junio , del Consell , de fomento de una alimentación saludable y sostenible en centros de la Generalitat (DOGV 8323, 22.06.2018)
- Orden 53/2012, de 8 de agosto , de la Conselleria de Educación , formación y empleo, modificada por la orden 43/2016, de 3 de agosto de la Conselleria de Educación .
- PEC CEIP Verge del Miracle .
- NOF CEIP Verge del Miracle.
- Instrucciones de la Dirección General de Centros Docentes sobre la gestión económica y funcionamiento del servicio de comedor escolar en los centros docentes de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria , de titularidad de la Generalitat para el curso 23/24 (18/07/2023).

2.- EMPRESA CONTRATADA.

La empresa contratada para el curso 24-25, aprobado en el Consejo Escolar con fecha de 8 de julio de 2024, es Colevisa .

Será el primer curso que esta empresa trabaje en nuestro centro.

Las personas de contacto con las que trabajaremos este curso son :

- Carlos Guillem Bayarri , gestor de centros.
- Virginia Martínez Martínez , responsable de actividades .

- Sara Sanz Ayudo, responsable de calidad .

3.- EQUIPO DE TRABAJO .

Durante este curso el equipo de trabajo que estará al cargo del servicio de comedor será el siguiente :

DIRECTORA: LEONOR MEDINA BORRÁS

SECRETARIA: SONIA SÁEZ HERNÁNDEZ

ENCARGADA: AMPARO JUSTE MARTÍ

Así mismo, la Comisión Pedagógica y de comedor del Consejo Escolar está formada por:

- Leonor Medina.
- Amparo Juste.
- Sonia Sáez.
- Vanesa Martín.
- Amparo Jordá.
- Silvia Castellar.
- Carmen Alfaro.

Esta Comisión podría cambiar en función de las próximas elecciones al Consejo Escolar.

4. PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO POR EL ALUMNADO , FAMILIAS Y DOCENTES.

Durante los primeros días del curso se pasa a todas las familias del centro el protocolo de funcionamiento del comedor escolar para el curso 24-25 (anexo 1)

- El precio del menú será de 4,35 €/día, y los recibos de comedor se cobrarán a lo largo de la primera semana del mes siguiente.

- El alumnado no podrá hacer uso del Servicio, si tiene impago de recibos de dos meses, lo que supondrá la pérdida de la plaza de comedor y no podrá hacer uso del Servicio hasta ponerse al corriente en los pagos.
- La no asistencia en el comedor, deberá notificarse al centro telefónicamente, antes de las 10 h. del día en cuestión (ni por correo electrónico, ni por agenda, ni al tutor/a). Si un alumno/a se pusiera enfermo/a lo largo de la mañana, pasadas las 10 h., no se le podrá descontar el menú (dado que ya está pedido en cocina).
- El alumnado esporádico deberá notificar su asistencia al comedor telefónicamente antes de las 10 h. del día que necesitan el Servicio. Estas familias también tendrán que llenar la ficha de inscripción de comedor (pueden solicitarla el primer día que hagan uso del Servicio).
- El programa anual de comedor estará a su disposición a lo largo de este trimestre.

Por otra parte, se transmite a los docentes la siguiente información:

- Los/las maestros/as que necesitan hacer uso del servicio de comedor deben apuntarse al listado que está en secretaría, antes de las 10 horas.
- El pago del recibo será mensual y por remesa bancaria, con un precio de 4'35€.
- Debe llenarse una hoja de inscripción.
- En cuanto a la comunicación con el/la monitor/a de su grupo-clase, los/las tutores/as deben mantener un contacto diario, y asimismo el tutor/a debe informar de todas las situaciones especiales de su alumnado (familias con progenitores separados, enfermedades,...)

También se reparte un protocolo de funcionamiento a los monitores/as (anexo 2).

5.- DOCUMENTOS Y ANEXOS.

Los modelos que vamos a utilizar durante este curso para el seguimiento del alumnado de comedor son los siguientes:

- Listado de alumnado de comedor por clases (anexo 3)
- Listados mensuales para las monitoras (anexo 4)
- Ficha de control diario de comensales (una copia en cocina y una copia en la coordinadora de monitores/as) (anexo 5)
- Computo de comensales (anexo 6).
- Libro mensual con asistencias y faltas (anexo 7).

- Inscripción en el servicio de comedor alumnado (anexo 8).
- Ficha apuntarse comedor maestros (anexo 9)
- Inscripción en el servicio de comedor de los maestros (anexo 10)
- Seguimiento de los deudores (anexo 11)
- Mediodía alumnado 3 años (anexo 12)

6. PRECIO DEL SERVICIO.

Tal y como indican las instrucciones de comedor para este curso, el precio diario del servicio de comedor para todos los usuarios será de 4'35€.

En el caso del alumnado becado, en la Resolución de la Dirección General de Centros Docentes se establece el siguiente importe:

- 20 puntos en la beca..... 0 €
- 19 puntos en la beca 0 €
- 18 puntos en la beca 0.85 €
- 17, 16, 15 y 14 puntos en la beca 1.35 €
- 13 y 12 puntos en la beca 1.85 €
- 11, 10, 9, 8, 7 puntos en la beca 2.35 €

7. MONITORES/AS, PERSONAL DE COCINA Y LIMPIEZA.

La coordinadora de monitores para este curso es:

Mila Pobo Pérez.

Equipo de cocina:

Categoría Profesional	Nombre y Apellidos	Horario
Cocinera	ANABEL MORENO CALVO	De 8 h. a 16 h.
Pinche	MªDOLORES ZAMBRANA JIMENA	De 8 h. a 16 h.
Pinche	LUPE ARLANDIS RAYO	De 10 h. a 16 h.
Auxiliar Cocina	ROSARIO NAVARRETE FERRER	De 13 h. a 16 h.

Equipo de limpieza:

Nombre y Apellidos	Horario
FRANCISCA PÉREZ LLUCH	De 15:00 h. a 16:30 h.
MILA PÉREZ POBO	De 15:00 h. a 16:30 h.

Equipo de monitores/as:

Nombre y Apellidos Monitor/a	Horario
MARI CARMEN HERRERO BORRÁS	12 H. 30 M.
ANGELA POBO PÉREZ	12 H. 30 M.
ANA Mª VANELLOS TACAERO	12 H. 30 M.
MARÍA JOSÉ ORTS ZAMBRANA	12 H. 30 M.
PAQUI PÉREZ LLUCH	12 H. 30 M.
ARANCHAS URZAINQUI SÁNCHEZ	12 H. 30 M.
Mª SALUD LACRUZ GRANELL	12 H. 30 M.
ISABEL ZAMBRANA POYUELO	12 H. 30 M.
MAITE CARBONELL CASTILLAR	12 H. 30 M.
EVA GASPAR ZARAGOZA	12 H. 30 M.
ALICIA SÁEZ CIVERA	12 H. 30 M.
ROCIO GARIÑENA GASPAR	12 H. 30 M.
INMA PÉREZ LLUCH	12 H. 30 M.
PILAR LUCAS SORIANO	12 H. 30 M.
ISABEL JODAR CERVANTES	12 H. 30 M.
ANA MONZÓ GINER	12 H. 30 M.
LOURDES ZAMBRANA GIMENA	12 H. 30 M.
MARÍA JOSÉ LAFUENTE OLTRA	12 H. 30 M.

8. GRUPOS:

Total alumnos infantil: 103

Total alumnos primaria : 271

GRUPOS	MONITOR/A
3 AÑOS AIB	ARANCHA URZAINQUI SÁNCHEZ MªJOSÉ ORTS ZAMBRANA ANA Mª VANDELLÓS TACAERO
4 AÑOS A	PAQUIPÉREZ LLUCH
4 AÑOS B	Mª SALUD LACRUZ GRANEL
5 AÑOS A	MARINO ACREMEN HERRERO BORRÁS
5 AÑOS B	ÁNGELA POBO PÉREZ
ALUMNADO NESE	ISABEL ZAMBRANA POYUELO INMA PÉREZ LLUCH MARÍA JOSÉ LAFUENTE OLTRA
1ºA Y 2ºA	MAITE CARBONELL CASTILLAR
1ºB Y 2ºB	EVA GASPAR ZARAGOZA
3ºA Y 4ºC	ALICIA SÁEZ CIVERA
3ºB Y 4ºB	ISABEL JODAR CERVANTES
3ºC Y 4ºA	ROCIO GARIÑENA GASPAR
5ºB Y 6ºA	PILAR LUCAS SORIANO
5ºC Y 6ºB	ANA MONZÓ GINER
5ºA Y 6ºC	LOURDES ZAMBRANA GIMENA

9. HORARIOS.

HORARIO SEPTIEMBRE Y JUNIO:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
13 - 14	Almuerzo de 3 años a 4º. Patio 5º y 6º	Almuerzo de 3 años a 4º. Patio 5º y 6º	Almuerzo de 3 años a 4º. Patio 5º y 6º	Almuerzo de 3 años a 4º. Patio 5º y 6º	Almuerzo de 3 años a 4º. Patio 5º y 6º
14 - 15	Almuerzo 5º y 6º Patio de 3 años a 4º.				

HORARIO OCTUBRE EN MAYO:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30 – 13:15	Almuerzo de 3 años a 4º. Patio 5º y 6º	Almuerzo de 3 años a 4º. Patio 5º y 6º			Almuerzo de 3 años a 4º. Patio 5º y 6º
13:15 - 14	Almuerzo 5º y 6º Patio de 3 años a 4º.	Almuerzo 5º y 6º Patio de 3 años a 4º.	Almuerzo de 3 años a 4º. Patio 5º y 6º	Almuerzo de 3 años a 4º. Patio 5º y 6º	Almuerzo 5º y 6º Patio de 3 años a 4º.
14 - 15	Patio todos . .	Patio todos .	Almuerzo 5º y 6º Patio de 3 años a 4º.	Almuerzo 5º y 6º Patio de 3 años a 4º.	Patio todos .

De octubre a mayo los niños /as de 3 años pueden hacer una siesta .

10. ESPACIOS FÍSICOS.

- **Alumnado infantil:**

Comen en la parte final del comedor , todos en el mismo turno (primero). Después de comer salen al patio de infantil y los de 3 años pueden hacer la siesta en un aula del edificio . Se lavan las manos y se cepillan los dientes en sus clases.

- **Alumnado Nese:**

Comen en un aula que está dentro del comedor, en el primer turno . Después de comer van indistintamente al patio de primaria, o al aula UECO, o a las zonas de infantil.

Hay niños /as que comen con su grupo de referencia . Se lavan las manos y se cepillan los dientes en sus clases o en el aula UECO.

- **Alumnado primaria :**

De primero a cuarto, comen en la parte inicial del comedor, todos en el mismo turno (primero). Después de comer salen al patio de primaria. Se lavan las manos antes de entrar en el comedor y se cepillan los dientes en sus clases.

De quinto a sexto Virgen del Milagro, comen en la parte inicial del comedor, en el segundo turno. Antes de comer salen al patio de primaria , y al terminar también. Se lavan las manos antes de entrar en el comedor y se cepillan los dientes en sus clases.

En los patios se utilizan las mismas zonas y materiales que en patios lectivos .

Disponemos de un aula de juegos que se puede utilizar a la hora de comedor .

11. PROTOCOLOS ALERGIAS Y MEDICACIONES.

Tenemos un índice alto de alumnado con alergias e intolerancias .

El protocolo a seguir es enviar a las familias que han pedido una dieta especial en la inscripción, un documento de Gestión de dietas (anexo 13), donde deben indicar la alergia o intolerancia que tiene el/la niño /a, y adjuntar un informe del médico (debe hacerse cada año).

Además, las familias que piden un menú especial por motivos religiosos o similares, también deben llenar el documento de Gestión de dietas, pero no hace falta el informe médico.

Se hacen dos libros con esta información, uno se queda en secretaría y el otro se lleva a la cocina.

Ésta documentación también se envía a la empresa de comedor para la elaboración de los menús.

En cuanto a las medicaciones, el alumnado que necesite medicación a las horas de comedor debe aportar un documento firmado por la familia junto con un informe del médico (anexo 14). La medicación la suministra la coordinadora de monitores, o el equipo directivo. .

ACTUACIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

Se entiende por primeros auxilios , los cuidados inmediatos , adecuados y provisionales prestadas a las personas accidentadas o con enfermedad antes de ser atendidas en un centro asistencial .

Tanto el profesorado como el grupo de monitores/as está formado en primeros auxilios .

Ante una caída o accidente el/la monitor/a llamará inmediatamente a la encargada de comedor que será la que indique el protocolo a seguir.



En caso de que un alumno se haga daño: Si un alumno se hace un pequeño golpe o corte, el monitor responsable le hará los primeros cuidados. Si fuera necesario se llamará a casa o traslado al centro médico.



En caso de que un niño se encuentre mal El monitor responsable llamará a la coordinadora que le pondrá el termómetro y si tuviera calentura se avisará en casa y se pondrá en práctica el protocolo de Covid

En caso de una crisis causada por una alergia o intolerancia :

Hay un modelo que debe rellenar la familia del niño /a en caso de una intoxicación (anexo 15) y se deja la medicación en secretaría.

Paso 1.

- Llamar a la familia y detallar la situación paralelamente llamar al 112 para consultar los pasos a seguir.

Paso 2.

- Administrar medicamento aportado por la familia y que figure en la ficha médica.

Paso 3.

- Si fuese aconsejable o necesario se procederá al traslado a un centro sanitario.

Siempre que un niño /a haya de ir a un centro hospitalario, será necesario que la persona acompañante lleve en la medida de lo posible el certificado médico y la medicación específica que está en el centro.

El medio de transporte utilizado será el transporte público (preferentemente el taxi) o con vehículo oficial (policía , bomberos , ambulancia ,...).

12. PROTOCOLOS DÍAS DE LLUVIA.

En condiciones meteorológicas adversas:

- El alumnado de infantil se quedará en sus clases, se podrá utilizar las zonas comunes.
- Primer ciclo: en sus clases y en los halls.
- Segundo ciclo: en sus clases y halls.
- Tercer ciclo: en sus clases y halls
- UECO: Se quedará en su aula y en las zonas comunes de infantil .
- También puede utilizarse el aula de juegos, la biblioteca y el gimnasio .

13. COMISIÓN DE MENÚS.

Hay una comisión de menús formada por :

Equipo de trabajo (directora, encargada y secretaria).

Coordinadora monitores .

Cocinera .

Empresa comedor .

Alumno /a representante .

Ésta comisión se reúne una vez al mes para estudiar los menús y escuchar la voz del alumnado .

14. PIC-NICS.

Cuando el alumnado se va de excursión, se ofrece a las familias usuarias del comedor la posibilidad de llevar un picnic (2 bocadillos, agua y fruta) o renunciar a él y se descuenta ese día del recibo mensual.

Para descontar el día se aportará el documento firmado en el plazo que se indique .

15 - ACTA CONSEJO ESCOLAR

Sonia Sáez Hernández y Leonor Medina Borrás como Secretaria y presidenta del Consejo Escolar del CEIP Verge del Miracle Rafelbunyol .

CERTIFICAN

Que en la sesión celebrada el día de..... de 202
se acuerda aprobar el PLAN ANUAL DE COMEDOR ESCOLAR PARA EL
CURSO 24-25.

Rafelbunyol a de del 202

Visto Bueno:

La Secretaria

La Presidenta

Sonia Sáez Hernández

Leonor medina borrás

ANEXOS